

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 605 de 2015
(2 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el ACUERDO PSAA15-10360, a la doctora **GLORIA MONTOYA ECHEVERRI**, identificada con C.C. No. 32.526.031, en el cargo de Magistrada de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, en reemplazo del doctor Julio César Piedrahíta Sandoval, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor Carlos Alberto Trochez Rosales, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque G
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 606 de 2015
(2 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD POR TRASLADO, al doctor **JESÚS HERNANDO LINDARTE ORTIZ**, identificado con C.C. No. 13.436.753, en el cargo de Magistrado de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, en reemplazo de la doctora Gissela Buendía Sayago, quien ejerció el cargo en propiedad y de la doctora Flor Margoth González Flórez, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

M. Bustos Martínez
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ

Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 607 de 2015
(2 julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD**, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA14-10272**, al doctor **FRANCISCO ARANGO TORRES**, identificado con C.C. No. 82.383.426, en el cargo de Magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, en reemplazo del doctor José Gildardo Valencia Hernández, a quien se le decreto cesación de funciones a partir del 1º de julio de 2015.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque Gómez
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 608 de 2015
(2 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el ACUERDO PSAA15-10359, al doctor **MARIO CORTÉS MAHECHA**, identificado con C.C. No. 79.001.918, en el cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, en reemplazo del doctor Luis Alberto Peralta Rojas, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor Remigio Alirio Jiménez Bolaños, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque Gómez
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 609 de 2015
(2 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD, a la doctora ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN, identificada con C.C. No. 34.550.183, en el cargo de Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, en reemplazo de la doctora Doris Yolanda Rodríguez Chacón, a quien se le concedió licencia de maternidad, a partir del 17 de junio de 2015.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque G
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 610 de 2015
(2 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROVISIONALIDAD**, al doctor **JOSÉ ANÍBAL MEJÍA CAMACHO**, identificado con C.C. No. 91.236.725, en el cargo de Magistrado de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo de la doctora Lester María González Romero, a quien se le aceptó la renuncia al cargo, a partir del 1º de agosto de 2015.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque Gómez
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 611 de 2015
(2 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD, al doctor **MAURICIO ALFONSO SENEJOA VENEGAS**, identificado con C.C. No. 7.160.214, en el cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, en reemplazo del doctor Jaime Augusto Cabrera Jiménez, a quien se le aceptó la renuncia al cargo en propiedad, a partir del 1º de julio de 2015.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque G
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 615 de 2015
(30 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el ACUERDO PSAA14-10170, a la doctora CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA, identificada con C.C. No. 27.198.820, en el cargo de Magistrada de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, en reemplazo del doctor Gabriel Raúl Castañeda Blandón, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor Omar Félix Jaramillo Orozco, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque G
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 613 de 2015
(21 de julio de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1º del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en **PROPIEDAD**, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA15-10361**, al doctor **RICARDO ACOSTA BUITRAGO**, identificado con C.C. No. 19.442.109, en el cargo de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo de la doctora Ana Lucía Pulgarín Delgado, quien ejerció el cargo en propiedad y de la doctora Luz Myriam Reyes Casas, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

Maria Cristina Duque Gómez
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General